

Formato de sistematización de propuestas y observaciones al Plan Nacional de Desarrollo

Grupo de Consulta en el marco de los trabajos para la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de las acciones de Programación y Presupuestación para los ejercicios fiscales subsecuentes.

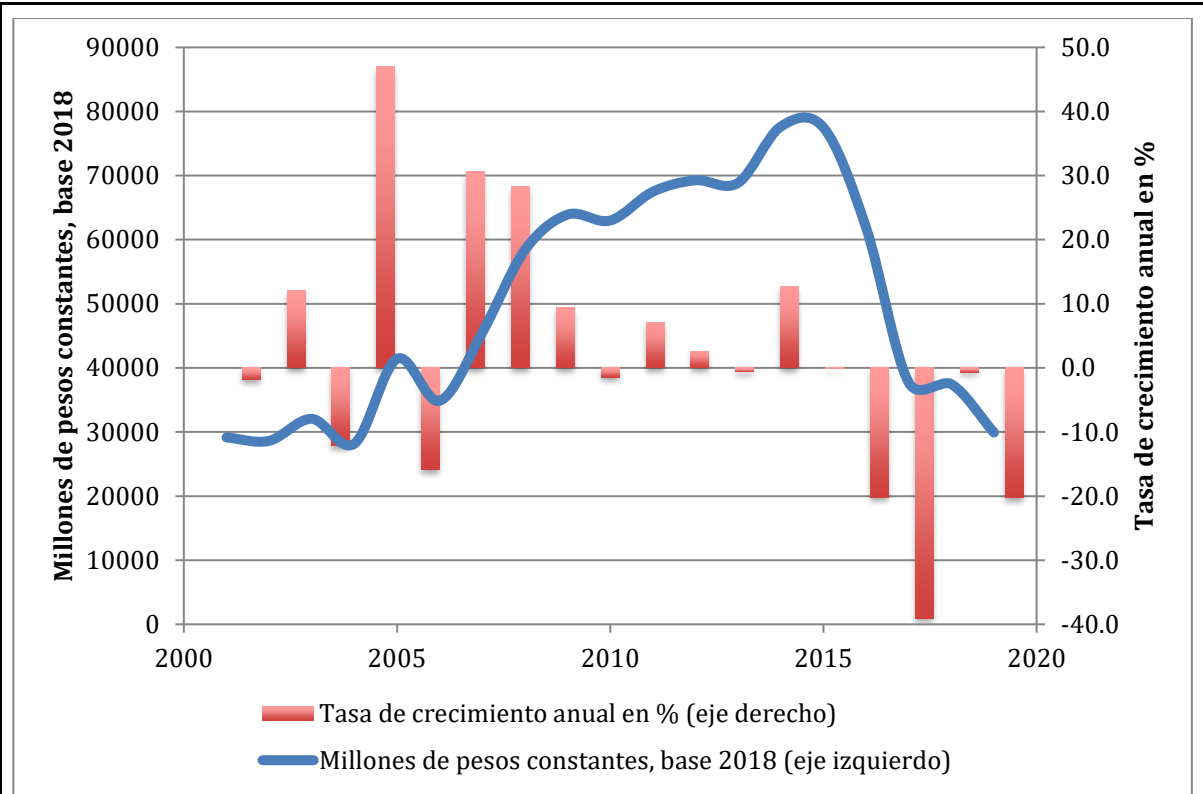
El presente documento es un esfuerzo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, instituciones, organizaciones de la sociedad civil, especialistas, academia y asociaciones del sector privado para realizar observaciones y propuestas que puedan contribuir para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Institución	PUED
Sobre qué documento se presentan las propuestas (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> ● Manifiesto ● Anexo ● <u>Opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</u>
Eje transversal (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Territorio y desarrollo sostenible</u> ● Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública"
Eje temático (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Desarrollo Económico</u> ● <u>Bienestar</u> ● Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
Identificación de objetivo	
Rubro u objetivo (conforme viene en documento)	"El gasto público en materia ambiental es creciente debido a que la degradación del medio ambiente ha sido constante por lo que es necesario buscar fuentes de financiamiento. Además, la cultura ambiental y la necesidad de un desarrollo sustentable pueden ser argumentos más persuasivos y legítimos para aumentar los ingresos fiscales en México a través de los tributos ambientales."
Página (del documento sobre el que se realizan las propuestas)	11
¿Creación o modificación de objetivo? (subraya el elemento que deseas abordar)	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Modificación (agregado)</u> ● Creación
Objetivo	

<p>Describelo en un enunciado general. Ejemplo:</p>	<p>Agregar: "Mejorar las capacidades financieras del Gobierno Federal para enfrentar el deterioro del capital natural"</p>
<p>Diagnóstico (No puedes exceder 3,000 caracteres)</p>	<p>Como proporción del PIB, el presupuesto federal asignado a SEMARNAT¹ alcanzó un máximo de 0.38% en 2014, para 2016 había bajado a 0.28% y en 2019 quedaría en 0.12% si se cumplen las previsiones de crecimiento del producto y se ejercen los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2019. A precios constantes, el presupuesto de SEMARNAT de 2019 será muy cercano al de 2001. Como se muestra en el cuadro 2, ya en 2016 el ajuste fue muy significativo, con una contracción de 20.1%, pero en 2017 se registró un verdadero desplome de casi 40 % del presupuesto de SEMARNAT, aunque algunos organismos tuvieron un impacto aún más fuerte, como fue el caso de la Comisión Nacional Forestal y de la Comisión Nacional del Agua. Ese tratamiento presupuestal al medio ambiente nunca fue explicado ni justificado, al menos no en los documentos oficiales. En buena medida fue posible porque las propias autoridades de SEMARNAT fueron incapaces de resistir o siquiera cuestionar tales decisiones, pero también porque la propia Cámara de Diputados convalidó esos ajustes. (Fuente. Provencio, E. Y J. Carabias. El presupuesto federal de medio ambiente: un trato injustificado y desproporcionado. Revista Este País. Abril 2019).</p>

¹ De acuerdo a la serie original de la que se toman los datos a precios corrientes, se utiliza en este artículo el presupuesto asignado, con lo que se facilita la comparación con 2018 y 2019.

Estrategia y líneas de acción (No puedes exceder 3,000 caracteres)	1.- Incrementar progresivamente el presupuesto del Ramo XVI del PEF para compensar los costos por el agotamiento y degradación ambiental” 2.- 3.-
Instituciones encargadas	1.- SHCP 2.-SEMARNAT 3.-
Normatividad (No puedes exceder 1,000 caracteres)	1.-Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente 2.- 3.-
Indicadores	
Indicadores de seguimiento. (No puedes exceder 3,000 caracteres)	1.- Proporción en % del presupuesto de SEMARNAT y entidades sectorizadas respecto al gasto programable 2.- Gasto público en protección ambiental como proporción de los costos totales en degradación y agotamiento ambiental (según INEGI, PIB y cuentas Nacionales: ecológicas).
Apoyo gráfico Presupuesto total asignado a la SEMARNAT 2001-2019. Millones de pesos constantes de 2018, y crecimiento anual en %.	



Fuente: elaborado con información de SEMARNAT, 2019. SNIARN, consulta temática, Presupuesto asignado a la SEMARNAT por unidad administrativa. Para la estimación a precios constantes se utilizó el promedio anual del IPC, base segunda quincena de julio de 2018, de INEGI. Para 2019 se estimó el crecimiento de precios según los Criterios Generales de Política Económica 2019.

Agrega en esta parte los gráficos que consideres necesarios para la explicación de tu propuesta.